


<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADEMICA: FACULTAD DE ODONTOLOGIA</p> <p>PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA AL PACIENTE CON DISCAPACIDAD</p>	DES:	SALUD
	Programa académico	LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGÍA
	Tipo de materia (Obl/Opt):	Obligatoria
	Clave de la materia:	LEE512
	Semestre:	Quinto
	Área en plan de estudios:	Específica
	Total de horas por semana:	4
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	4 horas
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	0
	Créditos Totales:	4 créditos
	Total de horas semestre (x semanas):	4
	Fecha de actualización:	16/02/2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	LEE411 Inmunología LEE416 Ciencia de los Materiales Estomatológicos II LEE417 Imagenología en Estomatología II

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

La materia de Atención al Paciente con Discapacidad enfatiza el desarrollo de competencias en los estudiantes para comprender los factores de riesgo asociados con el desarrollo de enfermedades bucodentales en personas con discapacidad. Frente a la creciente necesidad de atención inclusiva en el ámbito de la salud, este curso se fundamenta en un enfoque teórico basado en evidencia científica y se complementa con actividades prácticas de sensibilización. Estas actividades permiten a los estudiantes aprender a diseñar planes de prevención y a realizar diagnósticos oportunos, abordando las necesidades de salud bucal de este grupo vulnerable.

El propósito del curso es capacitar a los estudiantes para identificar y evaluar las necesidades particulares de los pacientes con discapacidad, promoviendo un entorno de equidad y respeto. Se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad de discernir cuándo pueden brindar un tratamiento adecuado en un contexto general y cuándo es necesario referir al paciente a especialistas. Este enfoque fomenta una atención ética y de calidad, asegurando que todos los pacientes reciban cuidados adecuados a sus circunstancias. De este modo, el curso contribuye a una práctica estomatológica más inclusiva, ética y comprometida con la responsabilidad social, favoreciendo una atención que respete y valore la diversidad.

BASICA/GENERICAS

B1 Excelencia y Desarrollo Humano B1.4 B1.6

B1. La excelencia educativa promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora y productiva.

B2 Interculturalidades, Pluralismo y Género B2.3

B2. Evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase.

PROFESIONALES

P1 Atención integral a la salud con Sentido Humano P1.2 P1.4

P1. Construye una cultura de atención integral a la salud con sentido humano desde la prevención de la enfermedad y la promoción de estilos de vida saludable, mediante el análisis de problemas y su prevalencia, a través de colaboración.

P4 Prestación de Servicios de Salud P4.1

P4. Participa en la prestación de servicios de salud integral accesibles, asequibles y de calidad a la sociedad mediante la aplicación de métodos, técnicas y uso de herramientas tecnológicas orientadas a la operatividad de modelos de atención.

ESPECÍFICAS

E1 Atención de las condiciones del Proceso Salud Enfermedad en Estomatología E1.2

E1. Crea planes de tratamiento integrales pertinentes basados en diagnósticos precisos considerando la diversidad de pacientes y enfoques terapéuticos para abordar de manera efectiva las condiciones de salud-enfermedad del aparato estomatognático

E3 Administración y gestión emprendedora en la Atención de Salud Estomatológica E3.4

E3. Aplica los conocimientos básicos de administración, contabilidad y gestión de servicios de salud estomatológica con enfoque en el pensamiento estratégico y responsabilidad social para la capacidad de adaptarse al medio laboral

E4 Educación y cultura en salud Estomatológica E4.2

E4. Participa en programas de prevención para individuos y distintos grupos dentro de la comunidad, fomenta una cultura de salud estomatológica para contribuir a mejorar las condiciones de salud integral de la población aplicando la atención primaria

DOMINIOS	OBJETOS DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	EVIDENCIAS
<p>B2.3. Genera estrategias para la incorporación de las diversidades, desde una perspectiva inclusiva y global.</p> <p>P1.2. Analiza los fundamentos de las teorías y modelos de atención del sistema nacional de salud, desde su evolución</p>	<p>Objeto de Estudio I</p> <p>Generalidades sobre discapacidad e inclusión.</p> <p>1.1 Grupos en situación de vulnerabilidad</p> <p>1.1.1 Caracterización de grupos vulnerables</p> <p>1.1.3 Diferencias entre discriminación, segregación y exclusión.</p> <p>1.1.2 Conceptos de integración, igualdad, equidad e inclusión</p> <p>1.2 Modelos conceptuales sobre discapacidad</p> <p>1.2.1 Modelo de prescindencia</p>	<p>Analiza los diferentes modelos conceptuales de la discapacidad, así como la normatividad vigente para entender las necesidades de salud.</p>	<p>Debates</p> <p>Se plantean situaciones de exclusión que se presentan día a día y se debate cuál sería la manera más adecuada de comportarse ante ellas, siguiendo un enfoque inclusivo.</p>	<p>Ensayo</p> <p>Se realiza un ensayo argumentativo sobre los problemas e injusticias que a lo largo del tiempo han enfrentado las personas que viven con alguna discapacidad.</p>

<p>histórica como parte del paradigma social.</p> <p>E3.4. Aplica las leyes y normativas correspondientes que regulan el ejercicio profesional en estomatología con el propósito de organizar, planificar y controlar su práctica en la estomatología.</p>	<p>1.2.2 Modelo de marginación</p> <p>1.2.3 Modelo médico / rehabilitador</p> <p>1.2.4 Modelo social</p> <p>Modelo biopsicosocial</p> <p>1.3 Distintas Clasificaciones de la Discapacidad</p> <p>1.3.1 Organización Mundial de la Salud.</p> <p>1.3.2 Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y Salud (CIF).</p> <p>1.3.3 Clasificación Internacional de las Deficiencias</p> <p>1.4 Epidemiología de la discapacidad</p> <p>1.4.1 A nivel mundial.</p> <p>1.4.2 A nivel nacional.</p> <p>1.4.3 A nivel local.</p> <p>1.5 Normatividad</p> <p>1.5.1 La Agenda 2030</p> <p>1.5.2 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</p> <p>1.5.3 Ley General para la inclusión de personas con discapacidad</p> <p>15.4 Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, Para la atención integral de las personas con discapacidad.</p> <p>1.5.5 Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica</p>			
--	--	--	--	--

	<p>ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud</p> <p>1.6 Discapacidad en el contexto odontológico</p> <p>1.6.1 Manifestaciones orofaciales y funcionales en personas con discapacidad</p> <p>1.6.2 Adaptación en el abordaje y técnicas de manejo de la conducta</p> <p>1.6.3 Importancia de los equipos multi, inter y transdisciplinarios</p> <p>1.6.4 Perspectivas sobre la accesibilidad a servicios odontológicos.</p>			
<p>B1.6. Adopta una conciencia crítica en función de su crecimiento personal y profesional continuo, desde la flexibilidad, adaptación y apertura al entorno cambiante.</p> <p>P1.4. Promueve y adopta estilos de vida saludable, para la preservación de la salud, de acuerdo a la diversidad cultural, la equidad y la inclusión con enfoque sostenible.</p> <p>E1.2. Propone planes de tratamiento para dar soluciones viables a los problemas de salud-</p>	<p>Objeto de Estudio II</p> <p>Conocimientos previos a la atención de pacientes con discapacidad</p> <p>2.1 Aspectos legales</p> <p>2.1.1 Derechos generales de los pacientes</p> <p>2.1.2 Principios de bioética</p> <p>2.1.3 Ley General de Salud Medidas de seguridad, sanciones y Delitos</p> <p>2.2 Estrategias de comunicación y manejo de la conducta</p> <p>2.2.1 Decir, mostrar, hacer</p> <p>2.2.2 Refuerzo positivo</p> <p>2.2.3 Técnicas de contención</p> <p>2.2.4 LSM</p> <p>2.2.5 Braille</p> <p>2.2.6 Adaptación de la tecnología para pacientes con discapacidad</p> <p>2.3 Atención ambulatoria</p> <p>2.3.1 Adaptaciones en el consultorio dental</p> <p>2.3.2 Adaptaciones en la Historia Clínica</p>	<p>Asocia las características de los diferentes tipos de discapacidad con la susceptibilidad a desarrollar enfermedades bucodentales.</p>	<p>Análisis y discusión en grupos</p> <p>Se da lectura a artículos sobre los factores de riesgo para la aparición de enfermedades orales en personas con discapacidad, así como los diferentes niveles de prevención, posteriormente se discute y se sintetiza la información.</p>	<p>Síntesis</p> <p>Se elabora una tabla con los resultados del análisis y discusión del grupo.</p>

<p>enfermedad de la cavidad bucal.</p>	<p>2.3.3 Sedación consciente Benzodiazepinas Sedativos hipnóticos Antihistamínicos Óxido nitroso Opioides Neurolépticos 2.4 Bioseguridad 2.4.1 Principales enfermedades transmitidas durante la atención odontológica 2.5 Atención domiciliaria 2.5.1 Residencias 2.5.2 Equipo 2.5.3 Bioseguridad 2.5.4 Tratamientos 2.6 Atención Hospitalaria 2.6.1 Cuidados bucales 2.6.2 Anestesia general</p>			
<p>B1.4. Ejerce su libertad con una conciencia ética y solidaria, enfocada a valores de honestidad, igualdad, solidaridad y responsabilidad social.</p> <p>P4.1. Elabora diagnósticos presuntivos, a partir de las necesidades específicas del individuo mediante la aplicación de métodos, técnicas y uso de herramientas tecnológicas de vanguardia en la atención de la salud.</p> <p>E4.2. Implementa modelos de</p>	<p>Objeto de Estudio III</p> <p>Atención odontológica según el tipo de discapacidad.</p> <p>3.1 Discapacidad Mental 3.1.1 Esclerosis 3.1.2 Tuberosa 3.1.3 Neurofibromatosis 3.2 Alteraciones óseas 3.2.1 Apert 3.2.2 Marfan 3.3 Alteraciones cromosómicas 3.3.1 Trisomía 21 3.3.2 Trisomía 18 3.3.3 S. Klinefelter 3.3.4 S. Turner 3.3.5 Síndrome Noonan 3.3.6 Síndrome microftalmia de lenz 3.4 Discapacidad física 3.4.1 Motriz 3.4.2 Parálisis cerebral 3.4.3 Lesión Medular 3.4.4 Accidente cerebrovascular 3.4.5 Distrofias musculares 3.5 Anomalías congénitas</p>	<p>Establece un plan de tratamiento individualizado para resolver las necesidades de salud bucal de los pacientes con discapacidad.</p>	<p>Taller Taller de sensibilización donde se comparten diferentes estrategias para facilitar el diagnóstico y atención bucodental de las personas con discapacidad</p>	<p>Exposición Se realiza una exposición por equipos mostrando las diferentes técnicas aplicadas durante el taller.</p>

<p>atención primaria identificando los determinantes sociales y factores de riesgo que inciden de manera individual o colectiva sobre los problemas estomatológicos.</p>	<p>3.5.1 Fisuras labio palatinas 3.6 Trastornos del comportamiento 3.6.1 Espectro Autista 3.6.2 TDAH 3.7 Trastornos Psiquiátricos 3.7.1 Esquizofrenia 3.7.2 Trastorno depresivo 3.7.3 Trastorno afectivo bipolar 3.7.4 Trastornos de la alimentación 3.7.5 Trastorno de ansiedad 3.8 Discapacidad Sensorial 3.8.1 Discapacidad auditiva 3.8.2 Discapacidad visual 3.8.3 Discapacidad sensorial múltiple 3.9 Modalidades terapéuticas complementarias 3.9.1 Acupuntura 3.9.2 Laser</p>			
--	---	--	--	--

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<p>Tomas, I. (2022). <i>Odontología en pacientes con Necesidades Especiales</i>. DrDentius. ISBN 978-8412574401</p> <p>Seda, J. A. (2016). <i>Discapacidad y enseñanza universitaria: Reflexiones y experiencias pedagógicas en la Universidad de Buenos Aires</i>. EUDEBA.</p> <p>Di Nasso, M. del C. (2013). <i>Atención odontológica de la persona con discapacidad</i> (1.ª ed.). Publica. ISBN 978-3639550443</p>	<p style="text-align: center;">Evaluaciones parciales</p> <p>1er parcial</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25% examen escrito <p>2do parcial</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25% examen escrito <p>3er parcial</p> <ul style="list-style-type: none"> • 25% examen escrito <p style="text-align: center;">Calificación final</p> <p>25% Promedio de los 3 parciales 25% Evaluación final 20% Artículos/ensayos 30% Exposiciones</p>

Para tener derecho de calificación ordinaria se deberá de tener el 80% de la asistencia.

Para tener derecho de calificación no ordinaria se deberá tener el 60% de la asistencia.

Solo se podrá exentar en caso de tener un promedio de evaluaciones parciales de 9.0 (nueve puntos cero) o más, así como cumplir con un 90% de la asistencia.

CRONOGRAMA

Objetos de estudio	Semanas															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de Estudio 1 Generalidades sobre discapacidad.																
Objeto de Estudio 2 Factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades bucodentales en las personas con discapacidad.																
Objeto de Estudio 3 Atención odontológica a personas con discapacidad.																